

MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA MATRICULA AÑO 2026 ALUMNOS NUEVOS

Información general sobre los pasos a seguir para matricular a un estudiante.

1. Para proceder a la ejecución del proceso de matrícula debe tener en consideración la siguiente información:

Uds. apoderados(as) encontrarán en la página web del colegio www.mastercollege.cl “Circular de Matrícula y Cobros para el año 2026”. En esta, encontrará la siguiente información:

- **Primero:** Fechas de matrícula:
 - Enseñanza Básica (1ero. Básico a 8vo. Básico): 9 de diciembre 2025.
 - Enseñanza Media (1ero. Medio a 4to. Medio): 10 de diciembre 2025.

Se debe respetar fielmente para evitar así, que un mal procedimiento ponga en riesgo su vacante.

- **Segundo:** El día que le corresponda matricular. Ud. deberá presentarse con la siguiente documentación que podrá bajar desde la página del colegio y completar con los datos solicitados. Luego, los debe imprimir y firmar para ser presentados al momento de la matrícula. Es importante señalar, que **si falta algún documento no se podrá realizar dicho trámite.**

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR:

ALUMNOS(AS) PRIORITARIOS(AS):

Todos los documentos deben ser completados con los datos correspondientes:

- 1.- Ficha de matrícula
- 2.- Contrato de Prestación de Servicio Educacional.
- 3.- Documento sobre uniforme escolar y presentación personal.

Documentación del/de la estudiante:

- 1.- Reporte de Resultado de la Página del Sistema de Admisión Escolar (SAE)
- 2.- Certificado de nacimiento para fines escolares
- 3.- Certificado de alumno(a) prioritario(a) 2026-

Documentación del/de la Jefe de Hogar:

- Fotocopia de cédula de identidad, por ambos lados
- Certificado de residencia o boleta de servicio vigente.

ALUMNOS(AS) NO PRIORITARIOS(AS):

Todos los documentos deben ser completados con los datos correspondientes:

- 1.- Ficha de matrícula.**
- 2.- Contrato de Prestación de Servicio Educacional.**
- 3.- Documento sobre uniforme escolar y presentación personal.**
- 4.- Pagaré Básica desde 1ero. a 6to. Básico (según corresponda).**
- 5.- Pagaré Básica (7mo. Básico - 8vo. Básico) y Media (1ero. a 4to.)**
- 6.- Documentación del/de la estudiante**
 - Reporte de Resultado de la Página del Sistema de Admisión Escolar (SAE)
 - Certificado de nacimiento para fines escolares

7.- Documentación del/de la apoderado(a) financiero(a):

- Fotocopia de cédula de identidad, por ambos lados
- Certificado de residencia o boleta de servicio vigente, emitida a nombre del/de la apoderado(a) financiero(a).

8.- Indicaciones sobre el pagaré

El pagaré deberá ser descargado de la plataforma, según el nivel educativo del/la estudiante:

- Pagaré Educación Básica (1° a 6° Básica)
 - Pagaré Educación Básica (7° y 8° Básico) y medio (1° a 4° Medio)
- **Pagaré debidamente firmado ante notario.**
 - El documento debe ser presentado en la notaría de su preferencia.
 - Previamente el/la apoderado(a) deberá **cancelar el impuesto correspondiente en el SII. (adjunto encontrará forma de pagar impuesto ante SII)**
 - Una vez firmado, el pagaré debe ser incorporado al legajo de documentos para formalizar la matrícula.

Información Relevante.

El pagaré será exigido únicamente a los apoderados que **no cuenten** con la certificación de Alumno(a) Prioritario(a) para el año 2026.

Sobre los pagos:

- Todos los apoderados(a) que NO certifique que su pupilo(a) tenga la condición de alumno(a) prioritario(a) 2026, deberán cancelar una cuota de escolaridad cuyo monto se encuentra detallado en el **PAGARÉ.**

Valor cuotas año 2026:

- Enseñanza Básica (1° a 6°):
 - UF 2,1128 (11 Cuotas)
- Enseñanza Básica (7° - 8°)
 - UF 2,1925 (11 Cuotas)
- Enseñanza Media (1° a 4°)
 - UF 2,1925 (11cuotas)
 - Matrícula \$ 3.500.-

Existirán solo dos modalidades de pago:

*** Transferencias**

- Nombre: Corporación Educacional Master College
- Rut: 65.154.683-4
- Banco: Banco de Chile
- Cuenta Corriente: N° 1881148606
- Rut: 65.154.683-4

*** Pago documentado con cheque:** Este debe estar a nombre del apoderado(a) financiero(o) (no se aceptarán cheques de terceros)

Nota: No se aceptarán pagos en dinero efectivo